

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 191 13 de febrero de 2013 POC/000600-01. Pág. 28195

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000600-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Julio López Díaz, relativa a subvención concedida por parte de la Junta de Castilla y León a CEDETEL y a los proyectos desarrollados por esta empresa que han sido comprados por esta empresa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000600, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Julio López Díaz, relativa a subvención concedida por parte de la Junta de Castilla y León a CEDETEL y a los proyectos desarrollados por esta empresa que han sido comprados por esta empresa.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

CEDETEL es una empresa que se dedica al Desarrollo de la telecomunicaciones y que hace 16 años trabaja para apoyar y promover la generación de conocimiento en nuevas tecnologías que den respuesta a las necesidades de las empresas en Castilla y León.

Con una plantilla aproximada de 100 personas, el pasado mes de Febrero entró en concurso de acreedores, como paso previo a su cierre.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 191 13 de febrero de 2013 POC/000600-01. Pág. 28196

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la subvención concedida por parte de la Junta de Castilla y León a CEDETEL, desglosado por años, cantidades y conceptos?

¿Qué proyectos desarrollados por CEDETEL han sido comprados por la Junta de Castilla y León, especificando el proyecto, el año y la cuantía económica?

Valladolid, 9 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES, Fdo.: Pedro Luis González Reglero y Julio López Díaz

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-012486

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864